**MATRIZ DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN**

| **Temas** | **Objetivos** | **Compromisos de política**  **Enero 2015** | **Medios de verificación** |
| --- | --- | --- | --- |
| **I. Estabilidad Macroeconómica** | | | |
|  | Marco general de políticas macroeconómicas estable. | Marco macroeconómico consistente con los objetivos del Programa y con los lineamientos establecidos en la carta de política sectorial. | Evaluación del Banco tomando en consideración la revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la consulta anual según artículo IV. |
| **II. Sector energético sostenible** | | | |
| Niveles de subsidio en los combustibles fósiles representan 4% del PIB. Necesidad de generar acciones encaminadas a disminuir el nivel de consumo y subsidios en combustibles fósiles. | Definición de una estrategia encaminada a la reducción del consumo y subsidios asociados a combustibles fósiles | Plan para el desplazamiento del uso de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por electricidad en el sector residencial, diseñado y aprobado por el GdE. | Oficio de dictamen favorable de prioridad de SENPLADES |
| Términos de feferencia para la elaboración de un estudio sobre políticas de sustitución de subsidio GLP-Cocción eficiente, elaborado | Oficio del Ministro de Recursos Naturales No Renovables al Ministro de Finanzas donde se especifique el alcance de los Términos de Referencia para el estudio sobre políticas de sustitución de subsidio GLP-Cocción eficiente. |
| Esquema tarifario para la transición de GLP a electricidad en el sector residencial con acceso al servicio eléctrico, aprobado. | Resolución del directorio del CONELEC |
| Ahorro en el volumen de diésel por sustitución con gas asociado o petróleo recuperado, para generación eléctrica en la actividad hidrocarburífera[[1]](#footnote-1). | Informe semestral publicado a través del sistema de Gobierno por Resultados (GPR) |
| Necesidad de contar con información sectorial actualizada y coordinada para un mejor planeamiento de las inversiones en el sector. | Elaboración de la Agenda Nacional de Energía como documento de coordinación sectorial | Definición metodológica para la construcción de la Agenda Nacional de Energía del Ecuador, aprobada. | Propuesta metodológica de la Agenda Nacional de Energía del Ecuador aprobados por el Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos |
| Preparación y actualización anual del Balance Energético Nacional | Balance Energético Nacional -BEN 2014, publicado | Publicación en el sitio internet del MICSE del oficio de socialización del BEN 2014 |
| **II. Fortalecimiento del subsector eléctrico** | | | |
| Aumento del consumo de combustibles fósiles líquidos en la generación eléctrica insostenible. | Reducción del consumo de combustibles líquidos para la generación y expansión de la capacidad de generación con fuentes renovables y gas natural | Plan Maestro de Electrificación -PME 2013-2022 publicado por el GdE | Resolución de aprobación del PME 2013-2022 por el CONELEC |
| **Mejora del servicio de distribución eléctrica y de la sostenibilidad de la electrificación rural.**  El aumento de la oferta eléctrica podría revertir la disminución de las pérdidas eléctricas y afectar los resultados de las acciones para el cambio de la matriz energética, incluyendo la electrificación rural. | Modernización del Sistema Nacional de Distribución (SND) eléctrico para facilitar la implementación de acciones del cambio de la matriz energética. | Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución Eléctrica, Primera Etapa en ejecución | Reporte de avance y seguimiento del programa RSND preparado por el MEER. |
| Comité Interinstitucional para la implementación del Programa Nacional de Redes Inteligentes aprobado y en funciones. | Acuerdo ministerial (MEER), para la creación de Comité Interinstitucional del Programa Nacional de Redes Inteligentes |
| Mejora de la sostenibilidad en la provisión del servicio de distribución eléctrico en zonas rurales. | Selección para financiamiento, de proyectos FERUM 2013-2014 de electrificación rural con extensión de red, a través del uso de una metodología costo eficiencia. | Informe de evaluación aprobado por el MEER de proyectos seleccionados a través del uso de una metodología costo eficiencia para financiamiento. |
| Metodología costo eficiencia para la selección de proyectos FERUM de electrificación rural aislada, preparada y aprobada por el MEER. | Oficio de aprobación por el MEER, de la metodología para la selección de proyectos de electrificación rural aislada para financiamiento. |
| Estrategia para la evaluación de impacto de proyectos FERUM, aprobada y en proceso de implementación | Estrategia para la implementación de una evaluación de impacto de proyectos FERUM aprobada por el MEER. |
| Indicador de pérdidas eléctricas totales sostenido por debajo de 14%. | Informe de pérdidas eléctricas aprobado por el CONELEC. |
| **II. Apoyo a la integración eléctrica regional** | | | |
| Necesidad de fomentar el intercambio eléctrico comercial en la región como medida para fomentar la integración Energética Regional. | Desarrollo del marco regulatorio que facilite las transacciones comerciales en la región | Términos de referencia para estudios de anteproyecto de una línea de transmisión para la interconexión con Perú a 500 kV, consensuados entre los dos países. | Acta de aprobación de términos de referencia acordada por los dos países |
| Propuesta de armonización Normativa para intensificar el intercambio de electricidad con Perú a 230 kV, preparada. | Propuesta de armonización normativa preparada por el CONELEC. |

1. El desplazamiento de diésel se da bajo la iniciativa OGE&EE y que tiene como objetivo disminuir el uso de diésel en la actividad hidrocarburífera. Su cumplimiento se mide contra objetivos definidos al inicio de cada año. [↑](#footnote-ref-1)